



## BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

### REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

|                                     |                            |                              |                                                                                                                                     |                                                                  |
|-------------------------------------|----------------------------|------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| Confir<br>ma<br>Bitaco<br>ra:<br>Si | Nro<br>Inform<br>e:<br>154 | Fecha Informe:<br>05-06-2021 | Nombre De La Obra:<br>Corredor vial Lima-Canta-<br>Huayllay-Dv. Cochamarca-<br>Emp. PE 3N Obras de<br>Rehabilitación y Mejoramiento | Personal Encargado:<br>M A N U E L J A V I E R<br>FLORENCIO RADO |
|-------------------------------------|----------------------------|------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|

Foto Bitacora:



Foto Bitacora 2:



Foto Bitacora 3:

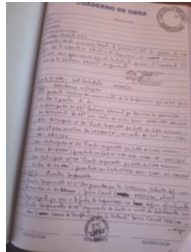


Foto Bitacora 4:

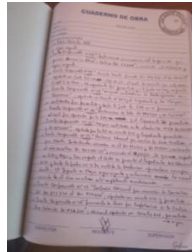
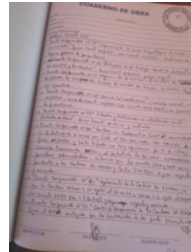


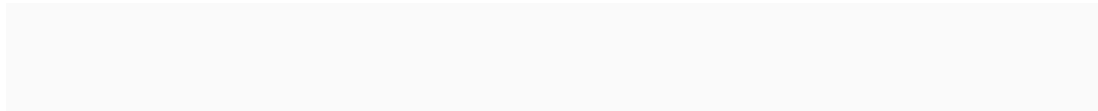
Foto Bitacora 5:



**Asunto:**

SALDO DE OBRA INICIAL (OI): TRAMO 2: CANTA – HUAYLLAY DEL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL, LIMA – CANTA – HUAYLLAY – DV. COCHAMARCA – EMP.PE 3N  
CONTRATISTA: CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION SUCURSAL PERU (CONTRATO N° 103-2019-MTC/20)  
SUPERVISOR: CONSORCIO CESEL - CAL Y MAYOR (CONTRATO DE CONSULTORIA DE OBRA N° 077-2014-MTC/20)

Foto Bitacora 6:



**PERÚ****Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES****Conclusiones:****0) CUADERNO DE OBRA:**

Se pudo conseguir el registro del cuaderno de obra que se muestran en el registro fotográfico de la presente bitácora electrónica.

**1) AMPLIACIONES DE PLAZO:**

A la fecha se han otorgado las Prórrogas N° 01 y N° 02 por 82 y 16 días calendario, respectivamente.

**2) ADICIONALES DE OBRAS:**

Se tiene conocimiento que la Supervisión de obra ha respondido al Contratista su opinión respecto a las solicitudes de adicionales de obra presentados por el mencionado contratista, estando pendiente la subsanación por parte del contratista. Recientemente la Supervisión de Obra ha presentado a la Entidad el Adicional N° 01 denominado: "Cambio de ubicación de plantas industriales del km 89+500 y km 83+700 al km 80+150", para su evaluación y trámite correspondiente.

**3) MAYORES METRADOS:**

Se tiene conocimiento que la Supervisión de Obra ha presentado informes a la Entidad por el asunto de Mayores Metrados por la Entidad y ha comunicado al contratista las observaciones a los informes elaborados por el mencionado contratista.

**4) DEDUCTIVOS:**

Se encuentra en trámite de revisión vinculante al Adicional N°01.

**5) PLAN DE MANEJO SOCIOAMBIENTAL:**

Se visualiza la implementación de baños químicos portátiles y regados de sectores de la vía con camiones cisterna.

**6) MANTENIMIENTO VIAL:**

Sin Comentario.

**7) RECURSOS OFERTADOS:**

La empresa Supervisora Consorcio Cesel – Cal y Mayor Cumple con los recursos ofertados y la empresa Contratista China Road and Bridge Corporation Sucursal Peru cumple parcialmente con sus recursos ofertados.

**8) INCIDENTES:**

Se continua recibiendo comunicación verbal del monitoreo y seguimiento del estado de salud de personal de la Supervisión de Obra que se encuentra en cuarentena por la aplicación de las medidas de seguridad sanitarias por la pandemia del COVID – 19.

También existe personal en cuarentena por parte del contratista CRBC por el asunto de Casos Confirmados por el Virus Covid-19, en concordancia a las medidas sanitarias y contener la propagación de contagio.

Se viene efectuando parcialmente el Cierre de la Vía a cargo de la contratista CRBC aproximadamente entre los sectores del Km 31+500 y Km 62+000.

La Supervisión de Obra viene exigiendo a la Contratista CRBC la subsanación de las observaciones en los aspectos de Seguridad y Salud principalmente en los frentes de Trabajo del Sector de Huayllay.

**9) PACRI:**

Sin Comentario.

**10) ARQUEOLOGÍA:**

Se recomienda a la Administración de Contratos de PVN, solicitar coordinación con el especialista en Arqueología de Provias Nacional para intermediar en las discrepancias entre el Contratista CRBC y Supervisión de Obra respecto al Estado de los CIRA de las Áreas Auxiliares y Canteras propuestas en el Expediente Técnico. También se recomienda reiterar al Área de Derecho de Vía de PVN, el estado de liberación para la autorización de trabajos de la ejecución de Obra en el sector aproximado del Km 21 al Km 25 por parte del Ministerio de Cultura.

**11) OTROS:**

El avance de la ejecución del Programa vigente de Obras ha sido impactada en retraso debido a que solo se estaban realizando actividades y trabajos sectorizados con las partidas de obras de arte, de drenaje, trabajos en Canteras y otras limitadas por el periodo de lluvias propias de las zonas alto andinas, periodo estacional que ya culminó y que sólo se presentarían lluvias o granizos o nevadas de manera eventual.



**Recomendaciones:**

Se recomienda a la Entidad mantener la exigencia a la Contratista CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION SUCURSAL PERU para la implementación de las medidas correspondientes para el cumplimiento de sus obligaciones del plazo del programa de obra vigentes a la fecha. Así como también mantener la exigencia a la empresa Supervisora Consorcio Cesel – Cal y Mayor para asesorar a la Entidad para resolver los reclamos del mencionado contratista en el marco del Contrato N° 103-2019-MTC/20 y proponer planteamientos para la toma de decisiones de la Entidad, en aras de velar por sus metas y salvaguardar sus intereses.

Se recomienda mantener la programación de reuniones virtuales de manera periódica con las empresas supervisora y contratista para evaluar el avance de la solución y/o Aclaración a los reclamos que manifiesta la empresa contratista.

Se recomienda programar la visita a obra de los especialistas de Medio Ambiente, Hidrología, Estructuras y Obras de Arte y de Seguridad y Salud en Obra de la Dirección de Control y Calidad de Provias Nacional con la finalidad de aportar a la pronta solución y/o Aclaración de los reclamos que manifiesta la empresa contratista en asuntos concernientes a dichas especialidades.

Se recomienda reiterar al Gobierno Regional de Lima el Estado Situacional de su proyecto que interfiere con el área proyectada para su uso como Depósito de Material Excedente DME localizada en la progresiva del Km 13-200 del tramo Canta – Huayllay.

Se recomienda solicitar tanto a la empresa contratista como a la Supervisión el tratamiento para minimizar los riesgos de accidentes del tránsito vehicular por la causal de presencia de huecos y baches en el tramo del Km 25 al Km 35 y ocurrencia de derrumbes y deterioro del pavimento terminado por las denominadas fallas geológicas en el tramo del Km 0 al Km 20 del tramo Canta – Huayllay.

**Auditoria Fecha De Creación:**

05-06-2021

**Auditoria Fecha De Edición:**

05-06-2021

**PANEL FOTOGRAFICO**

## Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

MANUEL JAVIER  
FLORENCIO RADO

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

05-06-2021

## Actividades:

OBRA INICIAL (OI): TRAMO 2: CANTA - HUAYLLAY  
CONTROL DE RECURSOS E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN COVID -19 DE LA  
SUPERVISION DE OBRA CONSORCIO CESEL – CAL Y MAYOR

## CDescripcion\_\_\_\_\_:

SE REALIZÓ LA VERIFICACIÓN DE RECURSOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN COVID -19 DE LA SUPERVISION DE OBRA CONSORCIO CESEL – CAL Y MAYOR, DONDE SE CONSTATÓ EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS Y PROTOCOLOS SANITARIOS COMO DESINFECCION DE ROPA Y CALZADO, LAVADO Y SECADO DE MANOS, MEDICION Y CONTROL DE LA TEMPERATURA Y PULSO DEL PERSONAL.

Foto1:



Foto2:



Monitoreo en Campo - PVN MTC  
Saldo de Obra Carretera Canta -Huayllay  
Protocolo COVID-19  
05.06.2021 08:37  
-11.46785, -76.62269

Foto3:



Monitoreo en Campo - PVN MTC  
Saldo de Obra Carretera Canta -Huayllay  
Protocolo COVID-19  
05.06.2021 08:36  
-11.46769, -76.62273

Fecha Toma De Datos:

05-06-2021

## Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

MANUEL JAVIER  
FLORENCIO RADO

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

05-06-2021

## Actividades:

OBRA INICIAL (OI): TRAMO 2: CANTA - HUAYLLAY  
SECTOR ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM 0+000 AL KM 20+000  
TRABAJOS REALIZADOS POR EL ANTERIOR CONTRATISTA

## CDescripcion\_\_\_\_\_:

SE RECOMIENDA A LA ENTIDAD SOLICITAR CON PRIORIDAD TANTO A LA SUPERVISIÓN DE OBRA Y A LA EMPRESA CONTRATISTA CRBC PARA LA EVALUACIÓN DE PUNTOS CRITICOS DEL TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 20+000 POR LA NECESIDAD DE MANTENER LA SEGURIDAD VIAL SOBRE LA INFRAESTRUCTURA YA EXISTENTE Y MANTENER LA TRANSITABILIDAD DE LA VIA, DADO QUE SE VIENEN GENERANDO DETERIOROS DE LA PLATAFORMA DE CARPETA ASFALTICA POR LAS SUPUESTAS FALLAS GEOLOGICAS EN VARIOS SECTORES DEL TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 20+000, TRABAJOS EJECUTADOS POR EL ANTERIOR CONTRATISTA CONSORCIO VIAL HUAYLLAY EN SU PERIODO DE CONTRATO DEL 2015 – 2017.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

05-06-2021

## Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

M A N U E L J A V I E R  
FLORENCIO RADO

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

05-06-2021

Actividades:

OBRA INICIAL (OI): TRAMO 2: CANTA – HUAYLLAY  
DME ENTRE LAS PROGRESIVA DEL KM 13+200

CDescripcion\_\_\_\_\_:

SE RECOMIENDA A LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PRIORIZAR LA REITERACIÓN AL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA POR EL ASUNTO DE INTERFERENCIA DE SUS PROYECTOS EN EL SECTOR DEL KM 13+200 QUE FORMA PARTE DE UN DME Y QUE FUE DESTINADO OPORTUNAMENTE PARA SU USO PARA LA CARRETERA CANTA – HUAYLLAY. SE NECESITA LA RESPUESTA DE LA ENTIDAD REGIONAL PARA NO TENER IMPEDIMENTOS DEL USO DEL DME KM 13+200 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE LA CARRETERA CANTA-HUAYLLAY, TOMANDO COMO REFERENCIA LA INFORMACIÓN VERBAL RECIBIDA DEL ESPECIALISTA EN IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS VIALES DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

05-06-2021

## Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

M A N U E L J A V I E R  
FLORENCIO RADO

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

05-06-2021

Actividades:

OBRA INICIAL (OI): TRAMO 2: CANTA - HUAYLLAY  
SECTOR ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM 0+000 AL KM 20+000  
RIESGO DE CAIDAS DE ROCAS Y DERRUMBES

CDescripcion\_\_\_\_\_:

SE RECOMIENDA A LA ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO DE OBRA, SOLICITAR TANTO A LA EMPRESA CONTRATISTA COMO A LA EMPRESA SUPERVISORA INFORMAR EL ESTADO SITUACIONAL DEL TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 20+000 POR LA NECESIDAD DE MANTENER LA SEGURIDAD VIAL Y LA DURABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA YA EXISTENTE (CUNETAS, CARPETA ASFÁLTICA), DADO QUE SE VIENEN GENERANDO DERRUMBES CON EL RIESGO DE CAIDAS DE ROCAS EN VARIOS SECTORES DEL TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 20+000.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

05-06-2021